

SESIÓN ORDINARIA N° 09



SIENDO LAS 15:00 HORAS PM. DEL DIA LUNES 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020, SE REALIZO LA SESIÓN ORDINARIA EN FORMA VIRTUAL CONUOCADO LOS INTEGRANTES DEL COPROSEC MEDIANTE OFICIO MULTIPLE N° 023-2020 MPEUZ/CPSC - P. ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES:

- 1- DR. JESÚS ALBERTO LUNA ORDINOLA - PRESIDENTE.
- 2- LEONARDO RAFAEL ERAS INFANTE - SUB PREFECTO DE ZORRITOS
- 3- MAJOR. P.N.P. JAIME FERNANDO ANAYA TANTALEAN - COMISARIO.
- 4- DR. CARLOS WILFREDO CRUZ YESAN - PODER JUDICIAL.
- 5- DR. PEDRO SILVA ARAUJO - MINISTERIO PUBLICO (REPRESENTANTE)
- 6- MG. BENJAMIN MEDINA ZAPATA - DIRECTOR DE LA USBL
- 7- ABG. SILVIA SUYSUY CARRASCO - DEFENSORIA DEL PUEBLO
- 8- SOS. PNP. LEONCIO CLAVEJO SANCHEZ - ALCALDE (CASITAS)
- 9- REYNALDO LOPEZ CRUZ - ALCALDE (CANDAS PUNTA SAL)
- 10- KELLY MARIBEL PEÑA UZUAS - COORDENADORA DE LA JUVESC.

EL PRESIDENTE APERTURO LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA CUYA AGENDA ES LA SIGUIENTE:

1. INFORME SOBRE LOS PROTOCOLOS, MEDIDAS Y RESTRICCIONES DE ACCESO A LAS PLAYAS DE LA PROVINCIA A CARGO; DE LA SUB GERENTE DE TURISMO DE LA MPEUZ.

2. Y OTROS A LA ORDEN DEL DIA.

ATO SEGUIDO LA SUB GERENTE DANNAE SILVANA VALLES GARCIA SUB GERENTE DE PROMOCION EMPLEO SOCIAL Y TURISMO DE LA MPEUZ, INFORMO LO SIGUIENTE:

QUE CONJUNTAMENTE CON LA GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, LA GERENCIA DE ECONOMIA Y SOCIAL GESTIONARON LA ELABORACION DE LAS SIGUIENTES ORDENANZAS MUNICIPALES LAS MISMAS QUE CONTIENEN LOS PROTOCOLOS MEDIDAS RESTRICCIONES A LAS PLAYAS (CANDAS DE PUNTA SAL); LA MISMA QUE DETALLO:

1. ORDENANZA DE GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL DE LAS PLAYAS DEL LITORAL DE LA PROVINCIA DE CONTROL MANENTE

Grafiresa



0020 20200000000000000000

• ORDENANZAS DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES
• ORDENANZA DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y CONTROL PARA PREVENIR EL COVID-19 EN LAS PLAYAS DEL LITORAL DE CORRIENTES
• PLAN DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19 EN LAS PLAYAS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES
ASIMISMO; AGREGO QUE LAS ORDENANZAS DADAS A CONOCER LOS DIFERENTES MEDIDAS DE SEGURIDAD Y RESTRECCIONES A LOS REFERENTES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS ASÍ COMO LAS MEDIDAS Y PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD QUE SE TIENE QUE TOMAR EN LAS PLAYAS DE LA PROVINCIA, LA CUAL NOS HABLA DEL DISTANCIAMIENTO SOCIAL, ENTRE OTRAS FAMILIAR, EL USO DE MASCARILLA, LAUADO DE MANOS FRECUENTEMENTE, USO DE ALCOHOL DE OLUEDO AL 75%.
SEGURAMENTE INFORMO LA SUA GRACIA QUE MEDIANTE DECRETO SUPLENTO N° 111-2020. SE REANULA LA FASE DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA EN NUESTRO PAIS DONDE INDICA LA DEREGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL SECTOR TURISMO COMO (RESTAURANTES Y SERVICIOS A FINES EXCEPTO BARRAS CON EL 40% DE AFORO, SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN GENERAL, SERVICIO DE AGENCIAS DE VIAJES Y OPERADORES TURÍSTICOS PARA LA CUAL EL ALCALDE CONVOCO A UNA REUNIÓN Y SE TOMO LA INICIATIVA A APOYAR A LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJES TURÍSTICOS, ASESORANDOLA CON UN ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE MANERA GRATUITA A FIN DE QUE ELABOREN SU PLAN DE VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19. EN EL TRABAJO. SEGURAMENTE EL PRESIDENTE MANIFIESTA QUE SOBRE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN ES CONOCIDA POR

Grafirsa



LA POBLACIÓN COMO ES EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL, LAVADO DE MANOS, EXORTANDO A LA POBLACIÓN PARA QUE CUMPLAN CON EL PROTOCOLO SANITARIO EN LAS CALLES, CASAS, TRABAJO. ASÍ MISMO QUE EXISTEN LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS Y ACTUANDO LA POBLACIÓN DE ESA MANERA SE EVITARIA MAS CONTAGIOS Y MUERTES DE PERSONAS. ASÍ MISMO MANIFESTO QUE EN LA PROVINCIA SE OBSERVA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS Y POR ELLO SE TIENE QUE INTERVENIR COMO LO HACE DEFENSA CIVIL EN ZO LIMA (TAREA DE TODOS); POR LO QUE LAS AUTORIDADES TENEMOS QUE ENVOLUCRANDO CON LA POBLACIÓN Y TRABAJAR CON LA JUNTA VECALES, TENIENDO EN CUENTA QUE LAS JUNTAS SE HAN CAPACITADO PARA QUE HAGAN UNA LABOR PREVENTIVA EN SU BARRIO, PERO QUE SIN EMBARGO NO LO CUMPLEN. MANIFESTO QUE EL DÍA SABADO SE REUNIRA CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES, A FIN DE REALIZAR UNAS VISITAS A LAS PLAYAS, INDICANDO AL SR. ALCALDE. QUE LAS PLAYAS SE PUEDAN APERTIR SIEMPRE Y CUANDO SEAN LOS PROTOCOLOS PARA EVITAR LOS CONTAGIOS. SIN EMBARGO MANIFESTO QUE EN EL DISTRITO BOBATOS ES ENLOPECENTE TURISTICA, OBSERVANDO QUE DURANTE LA PANDEMIA SE CERRARON LAS PLAYAS AFECTANDO LA ECONOMIA DE MUCHOS POBLADORES.

ADOD SEGURO TOMO LA PALABRA LA LICENCIADA DANNAE VALLES QUE AL RESPECTO DE PLAYAS A SOSTENIDO UNA REUNION CON EL COMBANTANTE BORIS SACRIS EN DONDE LE INDICO QUE ELLOS CUENTAN CON UN PLAN ESTABLECIDO.

SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE MANIFESTO QUE SE HA REUNIDO CON LOS FUNCIONARIOS DE CENTRAL MERANTE VILLAN CONDE HAN QUEDADO INCREMENTAR EL PATRULLAJE POR PARTE DE SERENAZGO, PARA TENER UN CONTROL PERMANENTE EN LA ZONA LOS DIAS CALENDOS Y ACTOS IRREGULARES ASÍ MISMO INDICO QUE EL AEREA DE TURISMO VA

Grafinesa



CONTAR CON FISCALIZADORES QUE SE ENCARGARÁN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS PARA PREVENIR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19 ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LAS ADVERTENCIAS CON RESPECTO A LAS PLAYAS.

SEGUNDAMENTE COMO LA PALABRA EL DR. CRUZ YESÁN REPRESENTAN DEL PODER JUDICIAL REFIRIENDOSE AL PLAN DE BIOSSEGURIDAD PLANTEADO POR LA MUNICIPALIDAD, SUGIRIENDO QUE LAS VISITAS POR PARTE DE LAS TURISTAS CUMPLAN CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSSEGURIDAD Y EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL, RECOMENDANDO EVALUAR EL PLAN SI EXISTE LAS MEDIDAS DE TEMPERATURA, LAS ACCIONES DE LAVADO DE MANOS.

AL RESPECTO EL SNG RENGIÑO - SERENAZGO Y SAHO EN EL TRABAJO INDICA QUE EN EL PLAN QUE SE ESTA ELABORANDO CON TODO LOS PROTOCOLOS DE BIOSSEGURIDAD, COMO SON LAVADOS DE MANOS, MEDIDAS DE TEMPERATURA, DISTANCIAMIENTO SOCIAL; SIN EMBARGO SE VA SOLICITAR LA IMPLEMENTACION POR MEDIO DE DOCUMENTO A FIN DE QUE SE CONTRATEN PERSONAS PARA QUE HAGAN CUMPLIR EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL Y LIMPIEZA DE PLAYAS.

SEGUNDAMENTE EN SUB GERENTE DE SERENAZGO EL SR. JULIO VALDEERRAMA MANIFESTO QUE EL SERENAZGO VIENE REALIZANDO OPERATIVOS DESARRESTOS TODAS LAS FINES DE SEMANA; ENFOCANDOSE PRINCIPALMENTE EN EL CASCO URBANO Y CALLES, ASÍ COMO TAMBIEN PATRULLAN EN ZONAS DE PLAYAS EN HORARIOS QUE SON MAS CONVENIENTES, ASÍ MISMO SE ESTA REUNIENDO CON LAS JUNTAS VECINALES A FIN DE TRABAJAR FINES DE SEMANA. EL PRESIDENTE DE COPROSEC FELIPE A TRAVES DEL SUB GERENTE A LOS EFECTIVOS DE SERENAZGO POR LABOR QUE VIENE REALIZANDO DIARIOS, ASÍ COMO OPERATIVOS EN FIESTAS CLANDESTINAS, TAMBIEN SE REFIRIO SOBRE LA SITUACION ACTUAL QUE SE ESTA ATRAVESANDO POR LA SEGUNDA OLA DEL COVID-19, EXHORTANDO A LA POBLACION

Grafresa



QUE FOMEN CONCECENDA Y SE QUEDEN EN CASA.

TOMO EN PALABRA EL ASESOR EXTERNO DEL COPROSE EL SR. NIOLA CASTILLO CARLOS. HACIENDO DE CONOCIMIENTO A TODOS LOS INTEGRANTES QUE EL 28 DE SEPTIEMBRE SE LLEVO A CABO LA SESION ORDINARIA PERO POR PROBLEMAS DE INTERNET NO FUE GRABADA LA SESION DONDE LA AGENDA ERA NA TRATA SOBRE LA PROBLEMATICA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL SECTOR PESQUERO Y DE ACUERDO AL MARCO NORMATIVO VIGENTE LAS SESIONES DEBEN SER GRABADAS Y LUEGO SE TRASCRIBEN AL LIBRO DE ACTAS.

ACUERDOS:

* LOS INTEGRANTES DEL COLEGIADO APROBADOS POR UNANIMIDAD SE REALIZA LA CONSULTA CIUDADANA Y A LA VEZ LA ULTIMA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2020.

NO HA BIENDO OTRO TEMA QUE TRATAR EL PRESIDENTE DEB POR CON CLUIDA LA SESION, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL MESMO MES Y AÑO; POR LOS INTEGRANTES ESTAMPARAN SU FIRMA, POST FIRMA EN LA PRIMERA SESION PRESENCIAL, CUANDO SEA LEVANTADO POR EL GOBIERNO CENTRAL.